



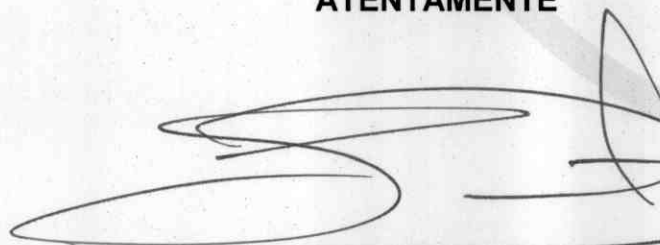
SESIÓN PÚBLICA DEL DÍA 02 DE MAYO DE 2017

CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 346 DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE SONORA; 6 Y 7 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL, SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE **A LAS DOCE HORAS DEL DÍA DOS DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, SE CELEBRARÁ SESIÓN PÚBLICA** EN EL SALÓN DE PLENOS DE ESTE TRIBUNAL, PARA EL ESTUDIO Y RESOLUCIÓN DE LOS RECURSOS QUE MOTIVARON LA INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE QUE A CONTINUACIÓN SE PRECISA:

EXPEDIENTES	RECORRENTE	AUTORIDAD RESPONSABLE
RA-SP-06/2017	Partido Movimiento Ciudadano	Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana

Hermsillo, Sonora; a veintiocho de abril de dos mil diecisiete.

ATENTAMENTE


LIC. JESÚS ERNESTO MUÑOZ QUINTAL
MAGISTRADO PRESIDENTE

